



SUMATORIA FINAL - INTEGRACIÓN DE PUNTAJES ESCUELA DE INGENIERÍA QUÍMICA Perfil 3. Ingeniería química

Contra los resultados totales obtenidos por los concursantes solo procederán reclamaciones fundadas en error aritmético, que los concursantes podrán formular a la Vicerrectoría Académica a más tardar el 16 de diciembre de 2024.

La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	SUMATORIA FINAL
53055531	Escuela de Ingeniería Química	Perfil 3. Ingeniería química	934,19
1057571653	Escuela de Ingeniería Química	Perfil 3. Ingeniería química	838,63
1098660527	Escuela de Ingeniería Química	Perfil 3. Ingeniería química	932,75
1099204129	Escuela de Ingeniería Química	Perfil 3. Ingeniería química	877,63